





COMUNICACIÓN DE LA RECTIFICACIÓN DE CLASIFICACIÓN INDICADA EN LOS DOCUMENTOS

EN LA LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LA OBRA DE MODERNIZACIÓN DE LA COMUNIDAD DE REGANTES LAS MARISMAS DEL GUADALQUIVIR (SEVILLA), OBRA FINANCIADA CON FONDOS PROCEDENTES DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (PRTR), A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO.

TSA0077783

Con fecha de 26 de junio de 2024 a las 12.58 horas se publicó el anuncio de la licitación para la contratación del SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LA OBRA DE MODERNIZACIÓN DE LA COMUNIDAD DE REGANTES LAS MARISMAS DEL GUADALQUIVIR (SEVILLA), OBRA FINANCIADA CON FONDOS PROCEDENTES DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (PRTR), con referencia TSA0077783, y unos minutos más tarde se publicó el Anuncio de los Pliegos.

Pero, tras consulta, se rectifica la clasificación indicada en los documentos de la licitación, certificada por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Estado, a la M2-1, conforme al artículo 79 de la LCSP.

En consecuencia, se comunica a todos los licitadores interesados que con fecha 28 de junio de 2024, se procede a <u>publicar nuevamente los documentos correspondientes a la licitación de referencia, manteniéndose el plazo de presentación de ofertas hasta el día 15 de julio a las 10:00 h.</u>

Rogamos disculpen las molestias.







